

RESOLUCIÓN DCSyD N° 27

JOSÉ C. PAZ, 30 NOV 2021

VISTO

Los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260 de fecha 12 de marzo de 2020, sus normas complementarias y modificatorias, N° 241 del 15 de abril y N° 287 del 30 de abril del 2021; el Acuerdo Plenario N° 240/2020 del CONSEJO DE UNIVERSIDADES del 21 de diciembre de 2020; la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 903 de fecha 2 de marzo 2021, a Resolución (R) N° 228 del 14 de mayo de 2021 y el Expediente N° 831/2021 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, sus modificatorios y complementarios se estableció, en lo sustancial, la ampliación de la emergencia pública en materia sanitaria declarada por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de este decreto, prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021, inclusive.

Que, entre las medidas tomadas en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ con el objetivo de asegurar la continuidad pedagógica y acompañar la trayectoria académica de las y los estudiantes a través de la Resolución (R) 105/2020, sus modificatorias y complementarias se han aprobado pautas académicas en período de emergencia sanitaria que favorecen el desarrollo y aprobación de las UUCC en la modalidad pedagógica de educación a distancia.

UNPAZ

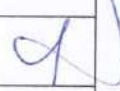

Que, sin embargo, algunas unidades curriculares (UUCC) requieren que parte de su contenido práctico deba enseñarse y evaluarse de modo presencial, lo que complejiza la continuidad pedagógica de estudiantes que deben aprobar estas materias para avanzar en su plan de estudios.

Que una de las definiciones que se ha tomado, entre otras, fue la de habilitar la acreditación de saber sobre los contenidos teóricos de aquellas UUCC teórico-prácticas, quedando las instancias prácticas interrumpidas hasta tanto la situación epidemiológica permita su realización de manera presencial.

Que, esta complejidad no es exclusiva de nuestra casa de altos estudios sino que es una problemática que se ha presentado, desde el inicio de la emergencia sanitaria, en todo el sistema universitario de nuestro país.

Que, mediante la Resolución N° 903/2021 y en consonancia con la Resolución del COMITÉ EJECUTIVO N° 1567/2020, del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL y el Acuerdo Plenario N° 240/2020 del CONSEJO DE UNIVERSIDADES, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN autorizó a las instituciones universitarias, de manera excepcional y únicamente dirigido a las cohortes afectadas por la situación epidemiológica, a instrumentar acciones alternativas de valor académico equivalente a las originalmente previstas en sus planes de estudio para las instancias de formación práctica.

Que aquella autorización del Ministerio de Educación, posibilitó el desarrollo de actividades presenciales que permiten acreditar el cumplimiento de los contenidos prácticos de aquellas UUCC.

UNPAZ


Que la Resolución (R) N° 94/2021 estableció que aquellas UUC cuya cursada -de instancias de formación práctica- se encuadre en las actividades presenciales que en lo sucesivo resulten habilitadas por las autoridades provinciales y nacionales, adoptarán un esquema BIMODAL para el abordaje de sus contenidos, en las condiciones allí prevista (v. art. 3°).

Que en consecuencia, durante el mes de febrero comenzaron a desarrollarse actividades presenciales que se interrumpieron con la entrada en vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 287/2021, que en su artículo 22 suspende las clases presenciales en todos los niveles en los aglomerados urbanos, departamentos o partidos que se encuentren en situación de Alarma Epidemiológica por ser José C. Paz uno de ellos.

Que por Resolución (R) N° 228/2021 se aprobaron las "Pautas de Reconocimiento Académico para la Formación Práctica en Emergencia" que, como Anexo I, forman parte de esa norma.

Que en el Artículo 1° de las mencionadas Pautas se establece que los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS en coordinación con la SECRETARÍA ACADÉMICA, tendrán a cargo la planificación, el reconocimiento, la aprobación e implementación de las acciones alternativas de valor académico equivalente a lo previsto en el plan de estudios correspondiente para cada unidad curricular, cohorte y tramo a recuperar sean éstas presenciales o de carácter virtual.

Que la Dirección de la Carrera Lic. en Instrumentación Quirúrgica ha propuesto la actividad práctica simulada virtual para la unidad curricular: Procedimientos Quirúrgicos Medianos.

UNPAZ


Que, teniendo en cuenta la calidad y pertinencia de los contenidos y actividades de aprendizaje, la adecuación de los criterios y modalidades de evaluación a las características de la cursada, la existencia de supervisión por parte del equipo docente de la UC correspondiente y las horas de práctica consignadas en el programa de la UC, se considera que la actividad propuesta es de valor académico equivalente a lo previsto en el plan de estudios.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 81, inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 de fecha 17 de marzo de 2015.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL
DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ**

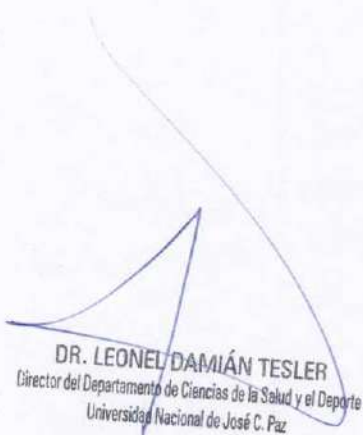
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconócese el valor académico de la actividad práctica simulada virtual como equivalente a lo previsto en el plan de estudios correspondiente para la unidad curricular: Procedimientos Quirúrgicos Medianos de la Carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica, conforme a lo previsto en el anexo I que forma parte de la presente.

UNPAZ


ARTÍCULO 2°.- Apruébase la implementación de lo establecido en el artículo 1° a partir de la publicación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


DR. LEONEL DAMIÁN TESLER
Director del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte
Universidad Nacional de José C. Paz

RESOLUCIÓN DCSyD N° 27

UNPAZ


ANEXO RESOLUCIÓN DCSyD N° 27

ANEXO I

Acreditación de Prácticas en Periodo de Emergencia Sanitaria

Departamento: Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte		
Carrera: Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica		
Código Unidad Curricular: 17.7		
Nombre de la Unidad Curricular: Procedimientos Quirúrgicos Medianos		
Docente/s a cargo de la unidad de práctica:		
AÑO: 2020	Régimen de cursada UC (anual/cuatrimestral): Anual	Cuatrimestre de Inicio: 2do 2019
Carga horaria de la unidad curricular: 384		
Carga horaria teórica total: 128		Carga horaria práctica total: 256
Contenidos de la unidad curricular a acreditar (según plan de estudios) UNIDAD III <u>CIRUGIA UROLOGICA</u> Anatomía del aparato urinario. Irrigación. Patología quirúrgica de la vejiga y la próstata. Citoscopia. Cistostomía o talla vesical. Cistectomía total y reconstrucción de vías urinarias. Prostatectomías. Vías de abordaje. Prostatectomía radical retropubica. Resección trans uretral de próstata (RTU). Vasectomía. Anatomía de genitales externos masculinos. Irrigación. Vías espermáticas. Cirugías del testículo. Orquidectomía. Orquidopexia. Hidrocele testicular. Hidrocolectomía. Varicocele y varicocelectomía.		

UNPAZ
1

Fimosis. Parafimosis. Postioplastias. Frenulectomía.
Epispadias. Hipospadias.

UNIDAD IV
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

Anatomía de cabeza y cuello. Esqueleto óseo de macizo craneofacial y cavidades óseas de la cara.

Faringe. Laringe. Glotis. Músculos de la región cervical.

Glándulas salivales. Glándula tiroides y paratiroides.

Nervios de región cervicofacial.

Cirugía de la tiroides: tiroidectomía parcial y total.

Quiste tirogloso. Operación de Sistrunk.

Cirugía de las paratiroides: paratiroidectomía parcial y total.

Lesiones premalignas en mucosa oral. Resección cuneiforme de labio.

Glosectomías. Clasificación. Hemiglosectomía y glosoplastia.

Patología del paladar. Palatoplastia.

Traqueotomías. Traqueostomía quirúrgica abierta y traqueostomía percutánea.

Linfadenectomía cervical.

Cirugía de las glándulas salivales: Submaxilectomía. Parotidectomía. Ránula.

UNIDAD V
CIRUGIA TORACICA

Anatomía de tórax. Espacio pleural. Diafragma. Mediastino.

Patología quirúrgica de tórax.

Concepto de neumotórax, hemotorax, empiema.

Toracocentesis.

Biopsia cerrada de pleura.

Drenaje de Tórax: (avenamiento pleural). Concepto e importancia. Fundamento del drenaje bajo agua.

Definición y clasificación de las toracotomías. Toracotomía antero lateral, lateral y posterolateral.

V.A.T.S.

UNIDAD VI
CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA

Anatomía del sistema venoso de miembros inferiores.

Concepto de várices.

Safenectomía interna y externa.

Fleboextracción. Resección escalonada y vendaje. Operación de Linton.

Concepto de cirugía arterial. Concepto de by-pass. Clasificación.

UNPAZ


Enderectomía carotídea.
Prótesis vasculares.

UNIDAD VII
CIRUGIA TRAUMATOLOGICA

Anatomía general del sistema osteomioarticular.
Concepto de fractura y osteosíntesis.
Principios del tratamiento de una fractura.
Artroscopias. Artroscopia de mano, hombro y rodilla
Tracción esquelética. Tracciones de miembros superiores e inferiores.

Onicocriptosis. Onicectomía.
Técnica básica de enyesado de un miembro.
Amputaciones. Generalidades.
Fractura de fémur: Clasificaciones.
Cirugía de la cadera: Fracturas, Osteosíntesis y reemplazos parciales. Osteotomías.
Artrodesis. Artroplastia parcial de cadera.
Prótesis en artroplastia total y parcial de cadera.

UNIDAD VIII
CIRUGIA PLASTICA

Estructuras histológicas de la piel. Líneas de Langer.
Heridas clasificación y tratamiento. Sutura plástica.
Zeta plastia. Quemaduras Fasciotomía. Escarotomía.

Injerto de piel de espesor total y parcial
Queiloplastia. Blefaroplastia. Auriculoplastia
Colgajos (concepto). Escarectomías.
Cirugía ambulatoria.
Excéresis de lesiones de piel.
Dermolipectomía.

UNPAZ


Horas acreditadas previamente:			
Teoría	Práctica		
	Simulación Virtual	Simulación Presencial ¹	Centros de Práctica
128 Hs	--	--	128 Hs
Horas a acreditar: 128			
Teoría	Práctica /acciones alternativas		
	Simulación Virtual	Simulación presencial	Centros de Práctica / Otro ²
--	128 Hs		--
Descripción de las actividades a desarrollar: Debido a la suspensión de las practicas preprofesionalizantes (cumpliendo con la Resolución N° 105/2020) y considerando la estructura de nuestra Unidad Curricular tendremos la necesidad de adecuar el cursado del apartado "Campo Practico" adaptándonos a la realidad actual. La carga horaria de nuestra asignatura es de 12 Hs semanales, de las cuales 4 hs pertenecen al cursado de la teoría y 8 Hs al cursado en hospitales (campo practico). Siendo el objetivo ofertar un programa a través del cual el estudiante pueda alcanzar			

UNPAZ


¹ Laboratorios de ciencias experimentales y de simulación, y prácticas en Salas de informática o Salas de Producción Audiovisual

² Si se prevé realizar prácticas en un contextos alternativos a los centros de práctica habituales, especificar en la celda *Descripción de las actividades a desarrollar*

la regularización de la asignatura, proponemos la siguiente estrategia.

Desde nuestra asignatura, se propone un ciclo intensivo de cursada para el apartado "campo de la práctica" de nuestra Unidad Curricular, en el cual los estudiantes que iniciaron esta asignatura en el segundo cuatrimestre de 2019, realizarán una cursada intensiva adaptada con una carga horaria total de 128 Hs.

Las actividades de las dos propuestas que la Unidad curricular llevará a cabo se centran en el análisis de los procedimientos quirúrgicos a través de la visualización de videos (Espacio Práctico Virtual) y la ejercitación en tiempo real con la supervisión de un tutor/a de habilidades necesarias para el desempeño de labores del instrumentador quirúrgico (Talleres de habilidades transversales).

Ambos espacios se detallan a continuación.

A) ESPACIO PRÁCTICO VIRTUAL

Objetivos

Esta modalidad concentra a las unidades temáticas DETALLADAS EN CONTENIDOS DE LA UNIDAD A ACREDITAR Ha sido pensada como articulación entre el campo teórico y el cursado virtual.

OBJETIVOS:

1. Brindar herramientas cognitivas prácticas para el desempeño del IQ en el ámbito profesional.
2. Interactuar con el material multimedia para resolver problemas que surgen a partir de lo planteado por los docentes.

Las actividades se realizarán en forma semanal, y estarán sincronizadas en sus contenidos con los propios del segundo cuatrimestre de la asignatura.

Centramos el desarrollo de EPV en 14 videos que serán desarrollados por Docentes de nuestro apartado de prácticas y demuestran en un escenario real (quirófano) determinado procedimiento quirúrgico que será el núcleo temático de cada encuentro. Este material multimedia enfoca, procedimientos quirúrgicos que se desarrollan en nuestra asignatura con la mirada práctica y crítica del IQ.

Temario-Videoteca (segundo cuatrimestre 2020)

1. RTU.

UNPAZ


2. Fimosis.
3. Tiroidectomía.
4. Traqueostomía.
5. Avenamiento pleural.
6. Toracotomías.
7. Safenectomía.
8. Embolectomía con catéter balón.
9. Caja básica de traumatología.
10. Reducción y fijación interna de una fractura (conceptos generales).
11. Tracción esquelética.
12. Toilette de quemaduras.
13. Sutura plástica.
14. Injerto de piel de espesor parcial (dermatomo manual).

Eje de subtemas a desarrollar

El material multimedia tendrá un mismo lineamiento cuando la temática a desarrollar sean procedimientos quirúrgicos.

¿Que resaltamos/explicamos/mostramos en un video para desarrollar un procedimiento quirúrgico desde la visión del IQ?

En todos los videos debería estar presente la siguiente estructura en secuencia:

1. Introducción.
2. Equipamiento y tecnología biomédica. Demostración dinámica.
3. Instrumental quirúrgico básico y específico. Demostración dinámica.
4. Materiales quirúrgicos. Demostración dinámica.

UNPAZ

5. Claves para el armado de mesa quirúrgica. Demostración dinámica.
6. Posiciones quirúrgicas. Se requiere de un colaborador. Demostración dinámica.
7. Posición de los integrantes del equipo quirúrgico. Demostración dinámica.
8. Disposición de elementos en la mesa de trabajo. Demostración dinámica.
9. La técnica quirúrgica desde la visión del IQ. Demostración dinámica.
10. Curación y consideraciones finales.
11. Análisis.

Los videos estarán disponibles para los alumnos, en la correspondiente PESTAÑA de PRÁCTICA, en el aula virtual de cada asignatura.

Habrà un cuestionario para ser completado por el alumno a posteriori de la interacción con cada video.

En esta segunda actividad, el alumno responderà preguntas relacionadas con el tema desarrollado.

Cada uno de los encuentros virtuales comenzara con la introducción del tema a desarrollar en cada clase por parte de los Docentes seguido de un espacio de feedback con preguntas y respuestas.

Se realizara la carga de videos en plataforma Google Drive el dia lunes de cada semana y estaran disponibles para su visualizacion a partir de las 8:00 Hs am).

Para ser considerado presente a una clase de práctica virtual, el alumno debe realizar las siguientes actividades:

1. Observación del video.
2. Asistencia a la reunión virtual y participación activa en la misma.
3. Compleción de cuestionario (uno por cada encuentro) y envio a través de correo electrónico para ser corregido por los Docentes de cada subgrupo.

B) TALLER DE HABILIDADES PRÁCTICAS TRANSVERSALES EN IQ

Este espacio taller se crea con la posibilidad de afianzar los contenidos prácticos y poder acreditarlos en el marco del contexto de pandemia Covid 19 según indica la

UNPAZ


resolución 228/2021 de nuestra casa de estudios.

Criterios de admisión

Se desarrollaran en el marco de la virtualidad, para poder realizarlos, todo estudiante debe haber aprobado los 4 parciales o sus respectivos recuperatorios, haber realizado y aprobado en el 1° cuatrimestre de cursada la práctica preprofesional, estar cursando el EPV y haberse inscripto de manera ONLINE al Taller.

El Taller será de modalidad Obligatorio Virtual Sincrónico con cámara activa al momento de realizar la actividad práctica para evaluación del proceso de estas habilidades.

El taller cuenta con 5 contenidos de la instrumentación quirúrgica a trabajar que se desarrollaran en 5 semanas, una clase por semana. El formato de las clases virtuales constará de momentos asincrónicos y otros que serán sincrónicos.

Esto se aclara porque para poder realizar la clase sincrónica primero deberán acceder a todo el material bibliográfico, audiovisual y la actividad de autoevaluación que se encuentra en el aula.

1. Lavado de Quirúrgico y Secado

El objetivo será reconocer las diferentes técnicas de lavado de manos quirúrgico y generar la habilidad de las 2 técnicas de lavado de manos quirúrgico.

Materiales con los que debo contar para la clase:

- Una esponja
- Jabón líquido (se puede reemplazar por detergente o shampoo)
- Una compresa (puede ser cualquier tela que permita realizar el secado de las manos. Ej.: servilleta, pañuelo, toalla)
- Tener acceso a una bacha con canilla (cocina, lavadero, baño, etc.)

2. Vestimenta Estéril y Enguantado

El objetivo será demostrar habilidades y destrezas en la en la técnica de vestimenta y enguantado propia y del equipo quirúrgico.

UNPAZ


Materiales con los que debo contar para la clase:

- Un par de guantes de cualquier tipo
- Un camisolín (se puede usar cualquier tipo de guantes, goma, látex, PVC, lana, etc. y el camisolín se lo puede reemplazar por una camisa, delantal o bata)

3. Colocación de Campos y Armado de Rollo, Hisopo, Bolsillo y Muñeco

El objetivo será demostrar habilidades y destrezas en la técnica del pasaje de campos y armado de accesorios textiles necesarios para el armado de mesa, embrocado y fijación de equipamiento quirúrgico.

Materiales con los que debo contar para la clase:

- 2 campos grandes
- 2 campos chicos
- Gasas (todo se puede reemplazar con cualquier tela, ejemplo sabanas, fundas, toallas, repasadores, servilletas, friselina, etc.)

4. Entrevista, Listado de Verificación Quirúrgica

El objetivo será demostrar habilidades y destrezas en el dialogo y la comunicación con el paciente y el equipo quirúrgico para garantizar la seguridad de la cirugía. Reconocer los tiempos del listado de verificación quirúrgica.

Materiales con los que debo contar para la clase:

- Lista de verificación quirúrgica, impresa o digital

5. Esterilización. Tipos de Empaque

El objetivo será reconocer los diferentes métodos de esterilización y demostrar habilidades y destrezas en la preparación y empaque de los materiales quirúrgicos que deben ser sometidos al proceso de esterilización.

UNPAZ

Materiales con los que debo contar para la clase:

- Una caja (caja de zapatos)
- Un pote (vaso, frasco de mermelada o recipiente similar)
- Una tijera
- Un campo (cualquier tipo de tela que el tamaño permita envolver la caja y el resto de los elementos)
- 3 o 4 hojas de papel (cualquier papel que el tamaño permita envolver la caja y el resto de los elementos)
- Una cinta adhesiva (cualquier cinta adhesiva, de papel, scotch, de embalar, micropore, etc.)

La duración total de todas las actividades es de 5 Hs semanales

Forma de evaluación³:

Adoptando lo resuelto en los artículos 1° y 3° de la Resolución 228/21 y por el artículo 2° de su Anexo I, hemos planificado las siguientes instancias de evaluación:

A) ESPACIO PRACTICO VIRTUAL

Se evaluará el desempeño del estudiante mediante la interacción con cada actividad.

En cada encuentro se registra la participación de cada estudiante en el espacio de intercambio, y llena una grilla diseñada para este fin.

1. Produce preguntas acerca de los núcleos temáticos?
2. Responde preguntas de compañeros y docente?
3. Participa de espacios reflexivos?

³ En lo posible especificar criterios e instrumentos

UNPAZ




4. Completa de manera suficiente sus cuestionarios?

En la calificación final, utilizaremos una nota numerica que reflejará este transito del estudiante por el EPV

Nombre del estudiante	Realizo la actividad? (observación del video)	Realiza y contesta las preguntas planteadas por el docente? Interactúa hablando o escribiendo en el chat durante la reunión?	Interactúa con las guías de actividades prácticas?	Nota global de actividades (correspondiente a esa clase)	Utiliza bibliografía?

B) TALLER DE HABILIDADES PRÁCTICAS TRANSVERSALES EN IQ

La evaluacion de este espacio es integral.

El estudiante debe completar una autoevaluación con criterios cognitivos.

Se suma a la autoevaluación, el desempeño logrado en la realización de la actividad de cada taller. El Docente tutor registra el logro de las competencias con la una escala cualitativa volcando criterios conductuales. La escala contiene las siguientes calificaciones: Ausente/Requiere retroalimentación para lograr completamente el objetivo/Logra completamente el objetivo en primera instancia.

UNPAZ